

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.º

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
España, trimestre 4'50
Unión postal, un año 36'00
Número suelto 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Unica solución

El domingo próximo pasado estaba leyendo don José las columnas del diario que tenía entre manos cuando se le acercó don Antonio, el abogado, y le dijo: don José, ¿qué tal anda el mundo?

—¡Mal! ¡muy mal! Esto de los ricos y de los pobres se va poniendo cada día peor.

—Alguien, sin duda, debe tener la culpa.

—Claro está: que las discordias de clase no vienen porque sí.

—Y para usted ¿quienes tienen la culpa? ¿los ricos o los pobres?

—A mí me parece que la tienen unos y otros.

—¿Por qué?

—Porque unos y otros se han cegado al enseñarles la debida, y unos y otros se han cegado para comerla.

—Explíquese, don José.

—Mire usted; hombres de malas ideas y de peores entrañas dijeron hace tiempo que no hay Dios y que no hay tampoco cielo ni infierno en la otra vida, ¿no es verdad que lo han dicho y usted lo ha leído?

—Así es.

—¿No dijeron también que la felicidad consistía en pasarla bien acá y que en este mundo los que lo pasan bien son los afortunados y los más fuertes?

—Así lo afirman los que defienden la lucha por la existencia.

—Pues los ricos y los poderosos descreídos con tal de disfrutar ellos, han procurado enriquecerse a costa de los pobres y han olvidado los deberes sociales que tienen para con ellos, captándose con este proceder su odio y su malquerencia.

—Entonces, ¿dónde está la culpa que tienen los pobres en este conflicto?

—Oiga, don Antonio, los pobres han aprendido también otra mala lección.

—¿Cuál es?

—La misma de los ricos descreídos, a saber: que no hay Dios, que la felicidad está en este mundo y que el mundo es de ellos porque son los más; y por consiguiente, tienen perfecto derecho a ventanar a los prójimos de arriba, sin miramiento ni respeto alguno.

—Pero ¿y las leyes, don José, para qué están?

—Las leyes, cuando unos y otros piensan de esta manera, resultan papel mojado.

—¿Y los gobiernos? ¿y la fuerza pública?

—Riase usted de todo, que mientras unos y otros tengan los ojos y el pensamiento fijos en la cebada, digo, en la felicidad propia de la bestia, nada se conseguirá.

—Entonces, según usted, ¿esto no tiene solución?

—Nada más que una, y bien sencilla por cierto.

—La que enseña al hombre a buscar su verdadera felicidad, que no está en el mundo, y la que hermana de nuevo a los hombres, extinguiendo los odios y rencores que existen entre pobres y ricos, para que unos y otros vuelvan a amarse, procurando darse mutuamente todo el bien que puedan.

—¿Y dónde hallar esa fórmula de concordia y avenencia que los sociólogos no pueden encontrar?

—¿Dónde, don Antonio? Aquí en este librito que yo me sé de memoria y que traigo siempre en el bolsillo.

—¿Vamos a ver, don José, por dónde sale usted ahora?

—Por aquí.

«¿Cómo han de portarse los amos con los criados?»

—Como con hijos de Dios.

—¿Y los criados con los amos?

—Como quien sirve a Dios en ellos.»

—¡Eso es el Catecismo!

—Pues si estas dos preguntas y respuestas no se quieren entender y practicar, ricos y pobres se acometerán y se matarán unos a otros; y mientras permanezcan alucinados y no

se desenganen, el mundo, en vez de paraíso terrenal, será una casa de fieras.

Un año menos

Hoy a primera hora de la madrugada ha llegado a ésta el simpático hombre de las narices, tan conocido de grandes y pequeños, para asistir al entierro de un anciano decrepito a pesar de que su existencia no cuenta más que trescientos sesenta y cinco días.

Los achaques de la vejez han sobrevivido presto a este que ahora va a fenece, y no le quedan de vida más que unas breves horas. Menos mal si sabe ponerse al corriente de las cuentas que con Dios tiene pendientes.

¡Cuántas y cuántas cosas no han acaecido en este año que espira! ¡Cuántos cambios en el gobierno de los pueblos, cuántas vicisitudes, cuántas luchas y rencores, cuántos atropellos, y, lo que es peor, cuántas transgresiones de la ley de Dios no se han cometido en estos doce meses que acababan de pasar!

Al igual que los anteriores habíamos empezado el presente año con grande alegría, felicitándonos muy cordialmente los unos a los otros, y augurándonos mutuamente toda suerte de prosperidades. ¿Qué ha resultado de todo? ¿Qué nos queda del presente año? Nada o muy poca cosa.

El joven se encuentra con algunas ilusiones ajadas, el varón cuenta algunos desengaños más, mientras temprana noche empieza a plañear su cabeza; el anciano ve acercarse cada vez más el momento de desaparecer de la escena de los mortales.

El último día del año es para toda persona que tenga seso un día que convenga a la reflexión. El comerciante al llegar esta fecha suele pasar balance de las entradas y salidas de su negocio. El padre de familia cumplidor de su deber, pasa también su mirada sobre sus ahorros, y según como los encuentra, echá sus cálculos para lo porvenir. Es, en una palabra, este día, día de los grandes arrepentimientos, día de los serios propósitos.

Los que se pasan la vida de espaldas a todo mandamiento y no piensan más que en divertirse experimentan honda tristeza al pasar de un año a otro, pues ven dibujarse cada vez más clara la sombra de la desdichada que, guadaña en mano, amenaza segar en flor su vida de delicias. Por esto procuran divertirse y distraerse de la melancolía que les abruma el alma.

En cambio para las personas de fe, y que ven transparentarse más allá de la tumba una vida sin fin de perpetuo gozar o de eterno padecer, si han cumplido su deber no encuentran el día de hoy triste, y suelen también pasar en él balance de sus actos buenos o malos, y si el termómetro de la piedad y de las virtudes se encuentra bajo procuran atizar el fuego de amor de Dios que les enervonece el espíritu, y ponen gran empeño en sembrar en adelante bueno y abundante trigo a fin de que los frutos sean copiosos.

De todos es bien conocido aquel adagio popular tan cristiano «any nou vida nova». Lo malo es que no siempre lo ponemos en práctica, con todo y haber propuesto grandes enmiendas, y así suele resultar que trastocando los términos «a año nuevo corresponden vida vieja».

G.

Políticas

28 diciembre.

EL CONSEJO

A las ocho de la noche abandonó la reunión el ministro de Estado, continuando reunidos los demás consejeros hasta las nueve, hora en que terminó el Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo discutió y aprobó la

resolución acordada el sábado en principio sobre la cuestión ferroviaria, que no se hará pública hasta el día de mañana.

Ante la reanudación de las sesiones de Cortes se examinaron los diferentes problemas pendientes y se dio cuenta por el ministro de Hacienda de los proyectos de ley sobre tributación de las fuerzas hidráulicas y de los de aprobación de créditos extraordinarios concedidos gubernativamente y petición de otros necesarios para diferentes departamentos ministeriales.

Se aprobaron varios expedientes y se avanzó en el estudio del problema del pan en Madrid.»

COMENTARIOS

Con preferencia ha continuado hablando durante toda la tarde de lo ocurrido en el seno del gobierno con relación al auxilio demandado por las compañías ferroviarias.

El gobierno ha optado por entregar el asunto al Parlamento.

Los comentarios a que esto se presta son muy variados.

Hay quienes encuentran como mejor esta solución, mientras que otros, que creen conocer la situación de las diferentes compañías, saponen que habrá alguna que no resistirá el plazo que puede mediar hasta que recaiga una resolución de las Cortes.

De ahí que se reconozca por unos y por otros lo complejo y delicado de la cuestión de que se trata y la conveniencia de no lanzarse a ligeros juicios.

LOS CIERVISTAS

Ha celebrado una extensa conferencia telefónica el Sr. I. Cierva con uno de sus amigos políticos.

Informado de las resoluciones del gobierno en la cuestión del aumento de las tarifas ferroviarias ha resuelto emprender hoy mismo el regreso a Madrid para hallarse mañana en el Congreso dispuesto a intervenir en la discusión del proyecto del gobierno.

Se ha asegurado esta tarde que el señor La Cierva reunirá esta mañana mismo a sus amigos políticos para acordar previamente cuál ha de ser la actitud de la minoría respecto del proyecto relativo al aumento de las tarifas ferroviarias.

Parece ser que se discutirá, como base de acuerdo posible, la presentación de una proposición incidental que tienda a conseguir el examen y revisión de todos los aumentos concedidos a las compañías ferroviarias, y, juntamente, los resultados que para la economía nacional hayan podido tener los expresados aumentos.

La Junta central del Censo

La Junta Central del Censo ha emitido el siguiente informe, que el ministro de la Gobernación, con fecha 28 del actual, trasladó a los gobernadores.

Primero. Que en todas las provincias en que el censo actual, que suplenenlarmente acaba de rectificarse, se haya publicado ya con carácter definitivo, o lo esté en 3 de enero próximo, las respectivas Juntas municipales del Censo designarán inmediatamente, de una manera inequívoca, el local de cada colegio para cada una de las secciones del municipio, en la forma y condiciones establecidas en el art. 22 de la ley electoral, si ya no hubieran dado cumplimiento al referido precepto legal en tiempo oportuno.

Segundo. Con arreglo a lo dispuesto en el art. 34 para las secciones que en el censo rectificado resulten nuevas las Juntas municipales, expondrán al público el día 7 de enero las tres listas para cada sección a que hace referencia el art. 33, las cuales permanecerán expuestas hasta el día 12, a fin de que durante ese espacio de tiempo los que se consideren agraviados puedan reclamar por escrito ante las mismas Juntas, acompañando los documentos justificativos de su derecho, si lo estiman necesario.

Tercero. Las reclamaciones contra la formación de dichas listas a que hace referencia el art. 35, serán remitidas por las Juntas municipales a las respectivas provinciales antes del 15 de enero, y las Juntas provinciales resolverán antes del 30 y comunicarán inmediatamente sus resoluciones a las municipales y a los interesados reclamantes, sin que estos fallos sean apelables.

Cuarto. Las Juntas municipales, el día 23 del mismo mes de enero, harán la designación de presidentes y sus suplentes para las mesas electorales de las secciones nuevas, con sujeción al procedimiento establecido en el artículo 20.

Quinto. Estos presidentes y sus suplentes cesarán en sus cargos y serán renovados cuando deba verificarse la renovación bienal de todos los demás, así como las tres listas del art. 33, que para las mismas secciones nuevas se formen con arreglo al procedimiento y plazos anteriormente indicados, sólo estarán en vigor hasta la nueva formación de las demás, cada cuatro años, según prescribe el art. 34 de la ley electoral.

Y conformándose Su Majestad el Rey (q. D. g.) con el competente e ilustrado informe emitido por la Junta Central del Censo, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y de las Juntas municipal y provincial de esa provincia.

La situación en Barcelona

(30 diciembre).

En la Federación Patronal nos dijeron que el manifiesto publicado el día anterior empezaba a dar los frutos apetecidos y, como consecuencia del mismo, se tienen noticias de que se habían presentado en las fábricas, obras y talleres gran número de obreros a inscribirse para poder reanudar el trabajo, conforme a las indicaciones que en el citado documento se hacen.

El número y proporcionalidad de los que se han presentado, no pudo ayer determinarse, en atención a que cada fabricante debe dar cuenta a la sociedad en que se halla inscrito, la que, a su vez, lo transmite a la Federación. También se tenían noticias de Tarrasa, confirmando la referida impresión, sobre el manifiesto, y calculándose en un 40 por 100 el número de obreros que ayer se inscribieron en las fábricas para poder reanudar el trabajo.

El gobernador civil envió un telegrama urgente al ministro de Abastecimientos comunicándole que, a pesar de estar anunciada la llegada del vapor «Cataluña», con 10.000 sacos de harina para Barcelona, no se tiene la menor noticia de dicho buque.

Como se ha agotado el stock de harinas de las fábricas de esta ciudad, urge la llegada de este artículo para que no falte el pan.

En contestación a este telegrama, recibió otro del ministro, diciéndole que el vapor citado había salido directamente para este puerto y que deberá llegar hoy. Además hace constar que esta harina debe ser repartida directamente a los panaderos al precio intervenido, o sea, a 58 pesetas los 100 kilos, corriendo a cargo del expresado ministerio la descarga de la misma.

Peticiones de los ferroviarios

En un mitin celebrado por los ferroviarios en Valladolid, se aprobaron las peticiones siguientes:

1.º Que se haga cumplir el descanso dominical, con sueldo o jornal para todo el personal de la Compañía y donde los servicios lo permitan, y donde no lo permitan que se establezca el descanso semanal.

2.º Supresión del impuesto de 5

por 100 de utilidades para los sueldos inferiores a 4.000 pesetas.

Al Instituto de Reformas Sociales se pide la aprobación de las siguientes:

1.ª Jornada máxima de ocho horas para todos los agentes de la Compañía, respetando las jornadas inferiores.

2.ª Para los servicios en ruta, como maquinistas, conductores, etc., jornada mensual de 224 horas; que 41 de exceso de estas horas se remunerarán extraordinariamente.

3.ª Las horas extraordinarias se compensarán en la forma siguiente: para las dos primeras, el 50 por 100; y el 75 por 100 para las restantes. El trabajo en domingo el 100 por 100.

4.ª Protesta de la clasificación de los trabajos en trabajos de presencia, observación activa y pasiva e intensiva, clasificación propuesta por la representación patronal y apoyadas por algunas representaciones obreras de elección libre.

Esta prescripción la hacemos por considerar que la indicada clasificación se separa del espíritu y de la letra del real decreto de abril, y mucho más al observar que a diferentes agentes del servicio de explotación se les obliga a jornadas de 14 horas.

A las Compañías:

1.ª Descanso dominical con sueldo y jornal para el personal de la Compañía en donde los servicios lo permitan, y en donde no lo permitan se les remunerará con un descanso de un día a la semana.

2.ª Liquidación de las jubilaciones con arreglo al año completo de 365 días para todos los agentes de la Compañía.

3.ª Concesión de 15 días de licencia anualmente, con jornal para todos los agentes fijos a jornal.

4.ª Que todos los pluses que concede la Compañía a todos sus empleados sean cambiados en aumento de sueldo efectivo.

5.ª Que los gastos de viaje de maquinistas y fogoneros, conductores, guardafrenos y mozos de tren se hagan con arreglo al número de horas que permanezcan fuera de su residencia.

Además, que en todas las tarifas establecidas por la Compañía para abono de gastos de traslación, se aumente una peseta más en cada comarca, hasta el tipo de 10 pesetas, inclusive, y a los agentes comprendidos en el máximo de traslación, como son interventores, sobrestantes, jefes suplimentarios, etc., se les aumente el máximo en cantidad proporcional a las exigencias de la vida.

6.ª Que los dormitorios donde descanse el personal de máquinas y trenes, se les ponga en condiciones higiénicas.

7.ª Restablecimiento del escalafón

8.ª Preferencia a los hijos de los empleados para el ingreso en la Compañía.

9.ª Construcción de casas higiénicas por la Compañía para los agentes, próximas a las estaciones.

10.ª Que no despidan la Compañía a su personal sujeto a detención judicial y que se admita en cambio el descuento que determina la ley para atender a dichas atenciones.

11.ª Que se suprima el escalafón para los interventores en ruta, debiendo éstos ascender por cuadro, como los empleados de oficina.

El Cincuentenario del Canal de Suez

El día 16 de noviembre de 1869 concluyese la abertura del Canal de Suez, comenzada diez y siete años antes.

Antes de esa gran obra, los buques que se dirigían a Australia o Indias, habían de seguir el camino recorrido desde la mitad del siglo xv por los primeros navegantes que iban a esas regiones, dando la vuelta al Africa, y doblando el Cabo de Buena Esperanza y sus regiones tempestuosas. Se necesitaban meses para un viaje que hoy se hace en dos o tres se-

manas y mañana se hará en dos o tres días por la vía aérea.

Con motivo de ese aniversario, ha desenterrado la prensa el recuerdo de la inauguración del Canal, celebrado al siguiente día de aquella fecha, en cuya ceremonia tomaron parte la Emperatriz Eugenia, que fué la reina de la fiesta, otras varias testas coronadas y un gran número de ilustres personajes.

Por la mañana, a las ocho, vióse desfilar por el nuevo canal que enlazaba Europa a las Indias, brillante flota de veintidos navíos, anclados la víspera delante de Port-Saïd, adonde les había convocado el Khedive Ismail.

No las tenían todas consigo los tripulantes, pues se había hablado de un maelstrom, que se suponía provocaría la diferencia de nivel entre ambos mares; pero, afortunadamente, resultaron ilusorios tales temores.

Allí frente de la flota iba el «Aguilla», yachí imperial francés de dos mil toneladas, llevando a bordo la Emperatriz Eugenia, que había querido dar personalmente testimonio de su afecto al héroe de la obra, Fernando de Lesseps, su pariente lejano.

Seguían el «Greif», de mil toneladas, conduciendo al Emperador Francisco José, llamado el viejo Emperador de Austria; el «Elisabeth», con el conde de Beust y Andrassg; el «Delfin», cañonero de la Confederación de Alemania del Norte, mandado por el príncipe Federico Enrique de Prusia; el «Walk», de la flota holandesa, llevando a bordo el príncipe y la princesa de los Países Bajos; el «Forbim», de la marina francesa, con el emir Abd-el-Kader; y otros buques de mediano tonelaje, de guerra o armados en guerra, con los representantes de Rusia, Italia, España, Suecia, Portugal, etc.

Ismail se presentó con una verdadera escuadra egipcia.

El regreso, después de profusas iluminaciones, banquete y gran baile, se realizó sin obstáculos; y, a partir del siguiente día, los buques de todos los pabellones fueron autorizados para atravesar el Canal, mediante que su calado no pasase de 7,80 metros, pues aquí, al principio no tenía más que ocho de fondo.

Sabido es el impulso que tomó la navegación por el Canal de Suez y los eminentes servicios que prestó su apertura, particularmente durante la guerra.

En 1887 se instaló el alumbrado eléctrico del Canal, que pudo, desde entonces, atravesarse de noche, durante el trayecto quince horas.

Para terminar esta breve reseña de una de las obras mayores del humano progreso, diremos que, en 1870 había, se registró el paso de 486 navíos por el Canal de Suez, y que en 1912, esta cifra pasaba de 5.000.

Fernando de Lesseps, en su proyecto de la obra, no había contado con los bancos de arena. Así y todo, y pese a las dificultades que hubieron de vencerse, aquel hombre se cubrió de gloria, mayor todavía por haber, al vencerlo, y en la historia de los grandes acontecimientos, ocupa el que motiva este artículo páginas de oro.

V. H.

NOTICIAS

locales y provinciales

REYES DEL POBRE

Comida a niños pobres que para el día de Reyes organiza la Juventud Tradicionalista de esta ciudad.

Relación de señores donantes.

Suma anterior, 336,95 pesetas.

- D. Juan Solsona, 5
- D. Mariano Puig y Vallés, 10
- D. Plácido Sentís, 2
- Señora de Foxá, 10
- D. Leandro Ripoll, 5
- Srta. Asunción Lon, 1
- D. Juan Ripoll, 5
- D. Pilar Ripoll, 2,50
- Hermanos Carmelitas, 5
- D. Francisco Cisquer, 2
- D. José Bertrán, 3
- N. N., 2
- Una minyona, 0,50
- D. Felipe Veciana, 5
- S. S., 2
- D. José Ballart, 5

Total, 401,95 pesetas.

Esta tarde a las tres se cantarán en la Catedral, solemnemente, vísperas, completas y Laudes, con órgano y asistencia de la capilla de música. Al finalizar se hará la acostumbrada procesion con la imagen del Niño Jesús, que termina, en el altar del Santísimo, iluminado profusamente en sus lucernas de cristales.

En el oficio de mañana predicará el canónigo Magistral Dr. Canadell. Por la tarde empezará el solemne octavario de la Minerva, estando encargado de los sermones el P. Pío de Igualada, capuchino del convento de Sarriá.

Relación de señores donantes que contribuyen con las cantidades que a continuación se insertan para las familias de los guardias civiles asesinados en Barcelona el día 16 del actual:

Suma anterior: 268,25.

- D. Julio Martínez, 0,50.
- D. Alfonso Martínez, 0,50.
- D.ª Pilar Jové Roca, 0,50.
- D. José Joubert del Cid, 0,50.
- D. José Rovira, 1.
- D. Baldomero Reverter, 1.
- D. Francisco González, 1.
- D. Francisco Lilián, 1.
- D.ª Mercedes Ferrer, 1.
- M. I. Sr. D. Antonio Liebarta, 2.
- D.ª Rosa Madico, 0,25.
- D.ª Amparo García de Velilla, 0,50.
- D. Juan Velilla, 0,50.
- D. Carlos Landa, 1.
- D.ª Margarita Porta de Landa, 1.
- Margarita Landa y Porta, 0,25.
- Carlos Landa y Porta, 0,25.
- Christián Landa y Porta, 0,25.
- Jorge Landa y Porta, 0,25.
- Guillermo Landa y Porta, 0,25.
- D. Gaspar Martorell, 1.
- D. José Fernández, 0,25.
- D. Remigio Sancho, 1.
- D. Manuel Baschs, 5.
- D. José Durán, 0,50.
- D. José Píñol, 0,50.
- D. Joaquín Camps, 0,50.
- D. Pablo Muñoz, 0,50.
- D. Andrés López, 0,50.
- D. Ramón Caslán, 0,50.
- D. Guillermo Nieto, 0,50.
- D. Emilio Ferrero, 0,50.
- D. Julio Alvarez, 0,50.
- D. Juan Juncosa, 0,50.
- D. Antonio Guerrero, 0,50.
- D. Ricardo Falqués, 0,50.
- D. Luis Grañena, 0,50.
- D. Francisco Ixart, 3.
- D. Carlos de Castellarnau, 10.

Suma y sigue: 308,50.

Casa "Coca" HULES para mesasy camas guta perchas. linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. - Conde de Rius. 7

El Sr. Arzobispo recibió ayer entre otras la visita del Dr. D. Cayetano Sentís, con su sobrino D. Eusebio, farmacéutico de Riudoms; Padre Provincial de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María; ingeniero D. Francisco de P. Soller de Balfestier; director del Banco de España D. Francisco García del Cid con los consejeros Sres. Vingili, de Querrol, de Veciana y de Muller; D. Manuel Guasch; Juez municipal y secretario, y familias de Fontana y de Pou.

La «Casa Malé» tiene el gusto de manifestar a su distinguida y numerosa clientela que ha recibido un rico surtido de Gabardinas inglesas última novedad para señoras y caballeros.

En la madrugada de ayer, víctima de terrible enfermedad, entregó su alma a Dios conforiada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida señora D.ª Mercedes Vallvé Parnies, bondadosa esposa de nuestro estimado y buen amigo, el comandante de infantería D. Samuel Cervera.

La noticia nos causó hondísima pena, pues a la circunstancia de ser en esta casa apreciadísima la familia del Sr. Cervera se une la de dejar la malograda finada varios ángeles privados del amor maternal, lo que acrecienta aún más el sentimiento producido por tan irreparable desgracia.

El solemne acto de acompañar el cadáver a la última morada, verificado en la tarde de ayer, fué realmente una elocuente manifestación de duelo, a la que se asociaron numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Acompañando a los próximos parientes en la presidencia, vimos allí general Sr. Sánchez Manjón y otras personalidades.

Tomamos una parte muy activa en el dolor del atribulado esposo y de más familia y al expresarles nuestro pésame más sentido, rogamos a los amigos encomienden a Dios el alma de la difunta, que piadosamente pensando estará gozando de la patria eterna.

Corbatas GRANDES NOVEDADES CAMISERIA RUIZ Mayor, 9. Tarragona.

CAMISAS FRANELA A 475 PESETAS Grandes novedades en Corbatas y Bufandas lana y seda.

Precios reducidos. **CAMISERIA RUIZ Mayor, 9. Tarragona.**

El mercado semanal celebrado en Reus se vió bastante concurrido.

Los frutos del país se cotizaron a los precios siguientes.

Vinos tinto y blanco, de 13 a 14 reales grado y carga, aceitunas a 35 pesetas cuartera; aceites extras a 40-42 pesetas los 15 kg., tendería alza; algarrobas a 16 pesetas los 40 kg., bastante demanda, alcoholes rectificadas; alreedor de 260 pesetas hectolitro; avellana cosechero superior, de 82 a 83 pesetas los 58'600 kg.; tendencia al alza; almendra mollar a 75 pesetas los 50'49 ks.

LANAS PARA COLCHONES vende a precios económicos la casa "MADUELL Y ESTEVE," Tetuán, 1, (C. Salou) REUS

El mercado celebrado ayer en esta ciudad fué, como los anteriores, poco, menos que de resultados negativos, debido en primer lugar, a encontrarnos en plena época de bajones.

Los vinos se cotizan nominalmente a catorce reales grado, habiéndose efectuado escasas transacciones.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: Sres. Sucs. de S. Darthez, 13.490,52 Sres. Bonsons y C.ª, 8.247,12. Ayuntamiento de Reus, 7.753,18. Idem de Tortosa, 6.889,28. D. Enrique Ventosa, 5.295,46. Sres. Arnabat y C.ª, 3.781,80. Sociedad Vinícola, 2.764,28. D. C. Folletete, 2.810,52. D. José Cabestany, 1.958,45. D. Salvador Ricart, 1.634,85. D. José Llevana, 1.250. D. Francisco Vallverdú, 554,26. D. Luciano Diges, 550. D. Rafael Llaïse, 500. D. Ignacio Estrover, 45,06.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27, 1.ª

En la iglesia del Sagrado Corazón se celebrará en la tarde de hoy la solemne función religiosa de costumbre, para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año, estando encargado del sermón el P. Joaquín Vila, S. J.

La Adoración nocturna al Santísimo Sacramento celebrará hoy solemne vigilia general ordinaria de fin de año, a la que quedan invitados los señores socios activos y honorios de todos los turnos. A las once de la noche y en la iglesia del Seminario comenzará la vigilia con exposición de Su Divina Majestad, siguiendo los ejercicios propios del día según costumbre de todos los años, y a las doce y media tendrá lugar la misa que será cantada por los adoradores, reserva y terminándose con el canto del Himno Eucarístico.

—Nadie como la «Casa Malé» puede ofrecer a su distinguida clientela un inmenso surtido para caballero y niño.

En el Ayuntamiento se hicieron efectivos ayer los terrenos adquiridos para los proyectados cuarteles.

Sólo dejó de comparecer un propietario, por circunstancias especiales, pero el valor del solar quedó depositado en el Juzgado.

El Dr. Azcarreta, de Barcelona, de regreso del extranjero se ha encargado de su consultorio de vías urinarias, Fontanella, 14.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Paganos todos los cupones de vencimiento 1.ª de Enero.

Comunican de Tivisa que en la finca denominada «Monegret» propiedad de D. Federico Magriñá han sido cortados por una mano criminal unos 600 avellanos, intentando también quemar la casa, encerrada en la misma, sin poderlo conseguir.

Se ignora quiénes hayan sido los autores de este atentado.

EL MEDICO D. JUAN SOLSONA ha trasladado su domicilio y Consultorio a la Rambla de S. Juan, 44, pral.

Hállase vacante la plaza de farmacéutico de Prat de Compte, dotada con el haber anual de 100 pesetas. Se abre concurso por término de 30 días.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de la Aduana de San Carlos de la Rápita D. Román Romany Peira, cesando el oficial que la desempeñaba en comisión don Francisco Fuentes.

En el concurso abierto para alquilar un edificio con destino al Gobierno civil, han tomado parte don Hilario López, quien ha ofrecido la casa número 16 de la calle de Méndez Nuñez, y don Jaime Nadal, quien ha ofrecido la situada en la Rambla de Castelar, núm. 32.

REPARTIDORAS DE LECHE se necesitan en el despacho de leche de vaca del Mas La Pineda. Rambla de San Juan, número 38.

Este año, siguiendo la costumbre de los últimos, se organizará una artística y vistosa cabalgata que irá a recibir a los Reyes Magos, en la hora y con los demás detalles que se dirán oportunamente.

La Comisión está reuniéndose diariamente en el Sindicato de iniciativa.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la "Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres."

Comprobada la existencia de la enfermedad glosopeda o fiebre aftosa en unas reses vacunas de Reus ha sido declarada zona infecta todo el término municipal de la vecina ciudad, sospechosa los términos municipales de Riudoms, Borjas del Campo, Maspujols, Castellvell, Vilaseca y Constantí.

Acompañados por algunas fuerzas de la guardia civil, han llegado a Barcelona, procedentes de Granada, donde se hallaban concentrados, 38 alemanes desertores de la legión extranjera en Argelia y que lograron tiempo atrás internarse en el territorio de Melilla.

En espera de que embarquen para Génova, desde donde reintegrarán a su patria, han quedado alojados en el ex matadero de Gracia.

MUGICA Médico-Dentista Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.ª

Escríben de Solsona:

«El día 18 del corriente llegó por la noche la noticia de haber sido preconizado por la mañana en Consistorio público Obispo de Amathia el Ilmo. Dr. D. Valentín Comella, Dean de la Catedral. Al día siguiente el Cabildo acordó pasar corporativamente a felicitar al nuevo Obispo, colgar terciopelo y almohadilla en su silla del coro y que las campanas de la Catedral fuesen echadas al vuelo. Siguieron las felicitaciones del clero parroquial y benefical, del Magnífico Ayuntamiento, y demás autoridades. Podríamos añadir que la población en masa ha desfilarado por su casa en estos días.

Se cuentan a centenares las cartas recibidas y telegramas de felicitación; siendo valiosísimos los obsequios de que ha tenido ofrecimiento el nuevo mitrao, que cuenta con tantas simpatías en toda la región.

Amathia era una población de la isla de Chipre, de la que sólo queda en ruinas un templo a una divinidad pagana. De allí era, hijo San Juan el Limosnero.

En la curia romana se les llama «Episcopus Amathuriensis».

Que por largos años pueda desempeñar el cargo para el que acaba de ser preconizado.»

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS María de los Dolores Fernando Barrera.

FALLECIDOS Vicente Brú Roig, Beneficencia, (10 meses).

Mercedes Vallvé Parnies, Augusto, 21, (36 años).

Angel Rodríguez Herrerías, Smith, 1, (49 años).

José Alujas Farré, Calle de las Moscas, 1, (4 meses).

MATRIMONIOS Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Vapor «Comercio» de 277 ts., de Certe con 101 bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Ferrer Peset.

Vapor «Torreblanca» de 650 ts., de Barcelona con lastre, consignado a los Sres. Ferrer Peset.

Vapor danés «Henry Tegner» de 865 ts., de Castellón con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y Compañía.

Salidas: Vapor «Henry Tegner» para Londres con 217 cascos de vino y 30 sacos de avellanas.

Vapor «San Sebastián» para Certe con 343 bocoyes de vino.

Laúd «Gaspar Bayarni» para Port Vendres con 120 bocoyes de vino.

Vapor «Villadolid» para València con lastre.

Vapor «Vinaroz» para Málaga con 600 ts. de cemento.

Vapor «Cabo La Plata» para Bilbao y escalas con carga general.

Vapor «Torreblanca» para València con lastre.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Silvestre papa, Donata, Paulina e Hilaria mrs.

SANTOS DE MAÑANA. — * La Circuncisión del Señor Ss. Basilio y Fulgencio obs.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para diciembre (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La conversión de los infieles

Oración cotidiana para este mes

«Oh Jesús miñ por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón»

Os las ofrezco, en particular para que se conviertan muchos infieles.

Resolución apostólica

Favorecer las misiones de infieles o al menos orar por ellas.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Terminan en la iglesia de la Santísima Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cuatro y media a siete.

Mañana empiezan por la mañana de ocho a once en la iglesia de Huérfanas, y por la tarde de tres y cuarto a siete, en la Catedral.

Catedral. — A las tres de la tarde se cantarán Vísperas, Completas y Maitines.

Sagrado Corazón. — Para dar gracias al Señor por todos los beneficios recibidos durante el año, a las cinco y media de la tarde expuesto S. D. M. y con asistencia del Excmo Sr. Arzobispo, Trisagio cantado, sermón por el P. Joaquín Vila, S. J., Te-Deum, bendición y reserva.

Cultos para mañana

Catedral. — A las nueve y media oficio solemne con sermón por el canónigo Magistral Dr. Canadell.

A las cinco y media de la tarde empieza el solemne Octavario de la Minerva. Predicará todos los días el P. Pío de Igualada, capuchino.

Sagrado Corazón. — A las ocho comunión general, a la que se invita a todas las Asociaciones establecidas en esta iglesia y demás fieles. Acto para las Congregaciones Marianas. A las diez y media misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Trisagio cantado, acto de consagración, sermón por el P. Joaquín Vila, S. J., solemne bendición, reserva y adoración del Niño Jesús.

San Miguel. — Misas desde las seis y media hasta las ocho. A las diez y media misa y después adoración del Niño Jesús.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Trisagio, repartición de los Santos Patrones del Año, cantos pastoriles y adoración del Niño Jesús.

Beatas de Santo Domingo. — A las siete misa. A las diez y media misa cantada con adoración del Niño Jesús y canto de villancicos.

NACIONALES

MOROS CONTRA FRANCESES

Comunican de Tánger que a consecuencia del régimen caprichoso seguido por los franceses en la distribución de las subsistencias, reina gran excitación entre los moros.

Un millar de moros se manifestó públicamente ante las legaciones extranjeras, entre ellas la española, reclamando del ministro que se haga el reparto equitativamente de los artículos alimenticios, pues los franceses sólo dan preferencia a los moros protegidos amigos.

Después se dirigieron los moros al representante del sultán, quien les ofreció ocuparse del asunto.

Continúa la efervescencia entre los moros, mostrando animosidad contra los franceses.

El Banco del Estado está protegido por una guardia montada del tabor español.

Todas las fuerzas del tabor están sobre las armas.

MELQUIADES ALVAREZ, ENFERMO

Se encuentra enfermo con un ataque gripal el jefe reformista y diputado a Cortes D. Melquiades Alvarez.

ACTOS CRIMINALES

El gobernador de Pamplona ha recibido la noticia oficial de que unas manos criminales delictaron hace días diez petardos de dinamita en el tejado de la casa parroquial de Lesaca. Estallaron tres petardos; los otros siete, con las mechas apagadas, fueron recogidos por la guardia civil y entregados al juzgado.

Los petardos que hicieron explosión abrieron muchos boquetes en los techos de las habitaciones, especialmente en las que habita el párroco don Tomás Zabala, que resultó milagrosamente illeso.

El atentado ha producido gran indignación.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Elementos pertenecientes a diversos partidos políticos y principalmente de la extrema derecha, se hallan favorablemente dispuestos a presentar en el Congreso una proposición de ley al objeto de reintegrar al ejército a los 23 alumnos expulsados de la Escuela de Guerra.

Si el propósito llegase a cristalizar, el primer firmante será el exministro Sr. Ossorio y Gallardo, que cuenta también con la firma del señor Senante y del diputado cervista, señor Crespo de Lara.

Los alumnos han visitado a algunas personalidades políticas y entre ellas, además de los dichos, a los señores Dato, conde de Romanones, marqués de Alhucemas y D. Melquiades Alvarez.

UN CRIMEN

Dicen de Miranda que en el estribo de un coche de primera clase ha sido encontrado muerto, con un hachazo en la cabeza, un viajero que representaba unos cuarenta años, de estatura alta y porte distinguido. En los bolsillos sólo se le encontraron tres pañuelos y uno de ellos con letras bordadas ostentaba el nombre de Joaquín.

Parece que el autor del asesinato es un gitano que se arrojó del tren antes de entrar éste en la estación.

El juzgado se personó allí para instruir las diligencias; ordenando la detención de la mujer del gitano referido, que viajaba en otro vagón.

A LONDRES

En breve marchará a Londres, a presidir la comisión militar encargada de adquirir material de guerra, el general de brigada señor García Moreno.

GENTE ESCAMADA

Los ayuntamientos de Puenteareas y Salvatierra se proponen renunciar en nombre de los labradores al empréstito reintegrable que el Estado concede por los daños sufridos en los viñedos.

Los agricultores han dicho que no quieren recibir dinero, por no tener confianza en que se le dé el destino debido, por los manejos de los caciques.

No quieren ser cómplices de una estafa que se pudiera cometer en contra del Estado.

EXTRANJERO

SOBRE LA EXTRADICION DEL EX KAISER.

París.—Según el «ECHO de París» los gabinetes de Londres y París han decidido pedir la extradición del ex Kaiser desde el momento en que entre en vigor el Tratado de Paz.

NIÑOS VIENESES A ITALIA.

Viena.—La oficina de prensa de Viena dice que el Síndico de la Municipalidad de Milán salió con dirección a Viena, con objeto de hacerse cargo de 1.500 niños vieneses para traerlos a Italia.

Buenos Aires.—Comunican de Córdoba que ha fallecido el ilustre farmacéutico español don Miguel Grou. Era profesor de la Escuela de Comercio y poseía títulos de casi todas las sociedades científicas de España.

ELOGIANDO UN PROYECTO.

Berlín.—Toda la prensa elogia y aprueba el proyecto del gobierno para

el establecimiento de una escala de salarios en armonía con la carestía de la vida.

Afirmase que el ministro del Trabajo tomará inmediatamente medidas relacionadas con este asunto.

UNA LEY QUE NO DA RESULTADOS.

Nueva York.—Los primeros resultados obtenidos de la aplicación de la ley prohibiendo la fabricación, venta y consumo de alcohol han sido muy desastrosos. Numerosos traficantes dedicábanse a vender clandestinamente botellas que llevaban etiquetas con la inscripción de «whisky» y que contenían en realidad alcohol de madera, que es simplemente un veneno de terribles efectos. A consecuencia de esto han resultado muertas 54 personas, que han fallecido después de horribles sufrimientos.

La policía ha procedido a la detención de gran número de los traficantes mencionados. Han caído también en su poder algunos fabricantes de la mortal bebida.

DE TANGER

Tánger, 30.—En esta situación sigue siendo grave por la manifiesta hostilidad de los moros hacia los franceses.

El tabor francés está sobre las armas receloso de posibles ataques de los moros.

MOVIMIENTO FRACASADO

Batallas.—Comunican de Budapest que las autoridades militares tuvieron noticias de que se preparaba un movimiento revolucionario comunista. Sus organizadores tenían planeado lo siguiente:

Volar con dinamita el palacio de la Comandancia militar, asesinar al almirante Horthy por medio de alfileres emponzoñados, los cuales están en poder de las autoridades, asesinar a todos los ministros, violar la Ópera y otros teatros durante las funciones. Han sido detenidos varios de los comprometidos en el complot, y no se han publicado sus nombres para no entorpecer los trabajos de la policía.

CAMBIOS

Tarragona, 31	
Francos	48'50
Libras	19'80
Marcos	11'25
Suizos	98'15
Dólares	5'160
Liras	39'20

Información del Banco de Vall

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 30	
BOLSA DE MADRID	
Interior contado	75'80
Idem fin mes	00'00
Idem fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	96'15
Amortizable 4 por 100	93'00
Acciones Banco de España	531'00
Tabacaleras	300'00
Exterior	85'15
Francos	48'50
Libras	19'75
Banco Español del Rio Plata	287'00
Cédulas Hipotecarias	98'60

CAMBIOS CON EL EXTRANJERO

(Precios de compra)	
Billetes: Franceses	48'25
» Ingleses	19'70
» Italianos	39'00
» Estados Unidos	5'05
» Canadá	4'75
» Belgas	48'00
» Suizos	97'25
» Algerinos	47'00
» Portugueses	1'65
» Alemanes	00'
» Austriacos	00'
» Holandeses	1'80
» Rusos	0'15
» Argentinos	2'10
» Uruguayanos	5'20
» Chilenos	1'00
» Brasileños	1'20
» Bolivianos	1'75
» Peruanos	20'00
» Japoneses	2'35
» Filipinos	1'25

PREMIO DEL ORO

(Precios de compra)	
Alfonso	102'50 por 100
Onzas y medias onzas	102' »
Cuarto de onza	101'50 »
Octavos y 1/16 de onza	120' »
Isabel	104' »
Francos	101'00 »
Libras	25'75 ptas
Dólar	5'22 »

RAQUITISMO INFANTIL

los médicos recomiendan AVENACACAO a base de fosfatos reconstituyentes

ULTIMA INFORMACION

De Barcelona

30, 6 tarde.

Han continuado las coacciones en el Madero por lo que la matanza de reses ha sido exigua, siguiendo el vecindario sin carne.

En la calle de Giralt Pellicer fué agredido ayer un obrero, al cual varios desconocidos causaron heridas en la cabeza.

El gobernador ha ordenado que no se permita el uso de armas prohibidas.

En San Gervasio ha sido muerto esta tarde de varios disparos un obrero que no ha sido identificado.

El lock-out ha proseguido con la misma intensidad que en los días anteriores.

Sin previo aviso hoy se han declarado en huelga los obreros panaderos, creyéndose que mañana faltará pan en esta ciudad. Han sido detenidos siete huelguistas por ejercer coacciones.—C.

Madrid, 30.

Cierre general

Por solidaridad con la Federación patronal madrileña que ha declarado el lock-out, esta mañana han aparecido cerrados todos los comercios de Madrid, excepto los estancos, las farmacias, las tabernas y las tiendas donde se expenden artículos de primera necesidad.

Las tabernas y dichas tiendas según el acuerdo tomado, han cerrado a la una de la tarde y no volverán a abrir hasta las seis.

Por las calles patrullan fuerzas del cuerpo de seguridad, cuyos individuos van armados de carabinas.

El cierre ha sido completo, habiendo resultado un gran éxito de los organizadores de esta prueba de adhesión a la Federación patronal.

SENADO

A las 3,35 se abre la sesión presidiendo el Sr. Sánchez de Toca.

En cuanto se abre la sesión se presenta en el salón el Gobierno vistiendo de uniforme todos los ministros, excepto los de Instrucción pública y Abastecimientos.

El presidente pronuncia palabras agradeciendo la designación para el cargo.

Luego analiza la situación política actual y dice que la obra del Gobierno requiere el concurso de todos para resolver los problemas que preocupan al país.

Lo más importante a la hora presente—dice—es la aprobación de un presupuesto y realizar una obra de reconstitución nacional.

Espero que esta cámara así lo comprenda y coopere con todo interés a ello.

El señor Alendosalazar saluda al Senado, haciendo la presentación del nuevo gabinete.

Este Gobierno, dice, tiene dos características: su composición y su programa.

El programa de este Gobierno es el siguiente: Se ha constituido para dotar al país de un presupuesto nacional que lo salve de la situación en que se encuentra.

Después de realizada esta obra el Gobierno presentará la dimisión satisfecho de haber cumplido su deber.

Todos los que formamos este Gobierno nos despojamos de toda idea política, teniendo solamente en cuenta el sagrado interés nacional, que es encauzar la vida del país, después de cinco años en que no ha habido verdaderos presupuestos.

El Gobierno no está dispuesto a aceptar la acción fiscalizadora, pero suplica a la Cámara que ello no sea obstáculo a la aprobación del presupuesto. (Aplausos).

El Gobierno se retira de la Cámara para hacer su presentación en el Congreso.

Al cabo de una hora se reanuda la sesión y el ministro de Fomento sube a la tribuna y lee el proyecto de ley referente a las tarifas ferroviarias.

(Sigue la sesión).

CONGRESO

A las 4,20 se abre la sesión, presidiendo el Sr. Sánchez Guerra.

Se presenta todo el Gobierno en la misma forma que en el Senado.

El señor Alendosalazar hace la presentación del Gobierno.

Los problemas más urgentes que se presentan a España son dos, y constituyen materia a afrontar por un Gobierno definitivo.

Hay que procurar un amnistio para normalizar la situación económica de nuestro país manteniendo el crédito de España, que es lo que más im-

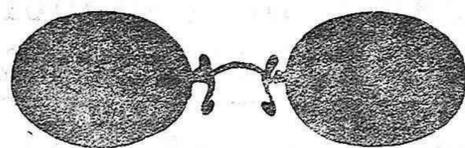
AZUFRE

Refinerías de la Unión Sulphur Co.

Productos garantizados 99 % pureza, analizados por los más importantes Laboratorios de Viticultura de esta Región.

PRIMERAS ENTREGAS 15:30 MARZO

Para informes y precios, en sus oficinas.—Apartado núm. 10.—Rambla de San Juan, 40.—Teléfono 485.—TARRAGONA.



ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

CORREOS 1.200 PLAZAS ACADEMIA "RAMOS,"

Preparación sólida y rápida para ingreso en el Cuerpo de Correos, bajo la dirección del Oficial del mismo D. MAXIMILIANO RAMOS y de los Profesores D. MARIANO NICOLAU, Oficial de Hacienda y Maestro Superior, y D. EDUARDO CABALLERO (de Francés).

Esta Academia obtuvo en la última Convocatoria un éxito insuperable; presentó siete individuos, tres a la Oposición y cuatro al previo; los primeros aprobaron, obteniendo los números 16, 68 y 380, habiendo suspendido a dos de los cuatro del previo, llevando estos seis meses de preparación.

Se dan clases particulares de todas o cada una de las asignaturas del programa. Pidanse informes al Director, San Agustín, 21, 3.º.—TARRAGONA.

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algabe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.º

porta. (Asentimiento de la Cámara). Asiste a la sesión el Sr. Dato.

El Sr. Ventosa se levanta a hablar. (Sigue la sesión).

La elevación de las tarifas ferroviarias

El proyecto de ley que ha leído en el Senado el ministro de Fomento expone en el preámbulo la situación angustiosa de las Compañías de ferrocarriles y los antecedentes de la petición de aumento de las tarifas.

La parte dispositiva dice en síntesis:

Art. 1.º Los concesionarios de ferrocarriles de servicio general público podrán elevar las actuales tarifas en un 15 por 100 con arreglo a las escalas siguientes:

Transporte de viajeros de primera, 50 por 100; idem de segunda, 48 por 100; idem de tercera, 45 por 100; mercancías de grande y pequeña velocidad, 50 por 100.

Mientras dure el mayor recargo que la presente ley autoriza no podrá anularse ninguna tarifa especial.

Art. 2.º Los concesionarios vendrán obligados a llevar cuanta especial de ingresos con los aumentos que resulten de la aplicación de la presente ley. Esta cuenta será intervenida por el Estado.

Art. 3.º Se obligan las empresas a aceptar los fallos arbitrales que dicte el gobierno previo informe del Instituto de Reformas Sociales en las divergencias que surjan entre las empresas y sus agentes.

Art. 4.º Al cumplirse los cinco años de la presente ley se entenderán prorrogados los aumentos si antes de finalizar el Gobierno no acude a las Cortes para modificarla.

Opiniones de políticos

El señor Rahola ha dicho, sobre el asunto de los ferrocarriles, que no se pueden olvidar los intereses legítimos del capital.

Los socialistas se muestran completamente opuestos al aumento de tarifas por considerar que ello encauzará la vida y creen que la única solución es la incautación de los ferrocarriles por el Estado.

El señor Pedregal ha dicho que los reformistas están dispuestos a

apoyar al Gobierno en la aprobación de los presupuestos o de una fórmula económica, pero que en todo lo demás harán obstrucción.

Dimisión

Por divergencias con el señor Gimeno en la cuestión de las tarifas ferroviarias ha dimitado el señor Píñies el cargo de director general de Obras públicas.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 8.

FALTA

joven de 14 a 16 años en la Ferreteria Socías

LIBERTAD DEL SERVICIO MILITAR EN AFRICA

El Centro General de Sustituciones matriculado de los señores Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, núm. 9, Madrid, (antiguos encargados de las oficinas de don Manuel Castanera), verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 pesetas, a todos los reclutas del actual reemplazo de 1919 que deseen libertarse del servicio activo en Africa. Los interesados pueden dirigirse a don Pablo Brú, Rambla de San Juan, 67, en Tarragona, y a don Ramón Bel Angel, 2, como cío de tejidos, en Tortosa.

JOSÉ MARTÍ

Cirujano Sangrador y Callista Vacuna inyecciones y todo lo concerniente a Medicina y Cirujía menor. MERCERIA, 3.—TARRAGONA VISITA A DOMICILIO

¡LIMPIEZA ES MEDIA VIDA!

Se lavan y arreglan mantones, mantitas, céfitros, velos de primera comunión y de luto, mantos y todo lo perteneciente a este artículo. También se lavan y estiran estores y toda clase de cortinajes.

Calle de Cuiraterias, 22, 1.º



COMPANÍA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A. - SAN SEBASTIAN

PUNTOS DE VENTA EN TARRAGONA: D. José María Cañellas, Conde de Rius; D. José Cardona, Portalet, 2; Cooperativa Civico Militar; D. Agustín Lliteras, Mayor, 3; D. Federico Miret, Unión 28; D. Firmo Vives.

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO,

El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el 2 de

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 2 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO ROU

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York.

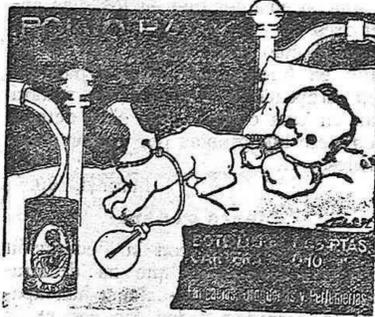
York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el día de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernao de Póo.

LINEA A HABANA Y NEW-YORK

El vapor LEON XIII saldrá de Bilbao el 14 de diciembre, de Santander el 16, de Gijón el 17 (eventual), de Coruña el 18 y de Vigo el 19, con destino a Habana y New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza



"LA ESPOSA DELS CENTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espuga-Calva. Aprobat per la Comissió diocesana.

De vendes en las librerías y magatzems de música Preu 25 centims

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El «Patronato Social de Buenas Lecturas» ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármolles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El empuje», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5,50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

4 id. id. de «Frailles y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 1 138, 1.º, Madrid.

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PODEROSISIMO PARA CURAR DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"

¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS? UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ," PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA FIEBRE

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen seranas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases. Especialidad para el Clero.

Bonetes, solideos y casquetes.

Birretes para la Magistratura y Facultades

Calle de Santa Ana, 11 y 3.—BARCELONA

Tarragona.—Conde de Rius, 28.—Tarragona

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.